

# **PN apresa a cuatro hombres, entre ellos uno acusado de herir a un militar durante un asalto en el año 2015**

**PN apresa a cuatro hombres, entre ellos uno acusado de herir a un militar durante un asalto en el año 2015**

**-En intervenciones realizadas en La Vega, Santiago, Duarte y Santo Domingo.**

Fueron apresados ayer por separado cuatros hombres, acusados de homicidio, de herir de bala a otras personas, y asalto a mano armada, en intervenciones policiales realizadas en las provincias La Vega, Santiago, Duarte y Santo Domingo.

En la provincia La Vega, fue apresado Silvestre Nery Vásquez Mercedes, de 35 años, quien está siendo investigado por la muerte de Willi Norberto Rosario Polo, de 36, a causa de heridas múltiples de bala, según el diagnóstico del médico legista actuante, el 21-6-2016.

La madre del fallecido, María Polo Morillo, quien reside en el sector Monte Adentro de la referida ciudad, también resultó con herida en el cráneo y la mano izquierda, según el diagnóstico del centro médico donde fue atendida, manifestó a los agentes que el día del suceso un desconocido se presentó a su residencia a buscar a su hijo, por lo que fue a la habitación de su vástago y le informó que lo buscaban, momento en que este se dirigió a donde el extraño, quien sin mediar palabras le disparó mortalmente, y luego huyó dejando la motocicleta marca X1000, sin placa ni documentos.

Mientras en la provincia de Santiago fue apresado José Guillermo Rodríguez Martínez, de 25 años, quien está acusado

infringirle herida de bala en una pierna a Víctor Manuel Reyes Santana, de 29, así como a Junior de Jesús Santana Marte, de 23, en ambas piernas, según los diagnósticos del centro médico donde fueron atendidos.

El informe preliminar indica estos fueron agredidos en la calle Principal del sector Monte Adentro del municipio Licey al Medio, de la provincia de Santiago, por motivos que se investigan.

Igualmente en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, fue apresado Gregorio Rojas Peralta (a) Gregori, de 30 años, acusado de causarle heridas múltiples por arma de fuego en ambos pies a Pedro Concepción Betances (a) Rey, de 38, según el diagnóstico del médico legista actuante. De acuerdo al informe preliminar, Peralta (a) Gregori se presentó al parque Las Flores de la referida ciudad, donde se encontraba el agredido compartiendo con varias personas, y sin mediar palabras este le disparó, ocasionándole las heridas que presenta.

Finalmente en la calle Manolo Tavares Justo, del sector Los Frailes en el municipio Santo domingo Este, fue capturado ayer uno de dos hombres quienes están acusado de asaltar y herir de bala al sargento mayor del Ejército Cristian de La Hoz Cabrera y a un señor solo identificado como "Santiago", el pasado 24-12-2015, quienes fueron despojados el primero de su arma de reglamento, y varios documentos, mientras al segundo le sustrajeron una motocicleta.

El apresado fue identificado como Ezequiel González Tavares (a) Ezequiel el Menor, de 19 años, quien tras ser interrogado verbalmente sobre la localización de lo sustraído, dijo que el arma se la entregó a un sujeto sólo identificado como "Gabriel", quien es activamente perseguido, mientras dijo que desconoce el paradero de la motocicleta. La uniformada continúa en las labores de identificación y captura del segundo de los individuos implicados en el delito.

El cadáver de Rosario Polo fue enviado hacia la Oficina Regional del INACIF, en Santiago, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN apresa a un hombre e identifica a otros dos por la muerte de un comerciante en Cristo Rey, del DN.**

**PN apresa a un hombre e identifica a otros dos por la muerte de un comerciante en Cristo Rey, del DN**

La Policía informó este miércoles que fue apresado un hombre e identificados otros dos, como los presuntos autores del homicidio por múltiples heridas de bala de un comerciante al cual asaltaron y despojaron de una pistola la madrugada del martes en el sector La Cuarenta, de Cristo Rey, Distrito Nacional.

El detenido es Jesús Eduardo Cabral Lorenzo, mayor de edad, quien al ser cuestionado verbalmente en torno al crimen, dijo que recibió la suma de RD\$10,000.00 por parte de los otros dos hombres que son activamente perseguidos por miembros de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), a quienes la Policía exhortó a entregarse por la vía que entiendan idónea.

Las identidades de los prófugos serán reveladas más adelante, conforme al avance de las pesquisas en torno a la muerte de Cristino Adames Joaquín, de 53 años, quien fue atacado a tiros cuando cerraba el colmado Paola, de su propiedad, en la calle El Retiro número 337, en el indicado sector.

Se recuerda que Ana María Adames Lantigua, de 21 años, hija del comerciante ultimado, relató que acompañaba a su padre a cerrar el colmado, cuando se percató que dos hombres no identificados se dirigían hacia éste con intenciones de asaltarlo. Al alertar a su padre de la presencia de los agresores, éste reaccionó intentando sacar la pistola que llevaba, y fue en esa circunstancia que uno de los dos hombres le hizo múltiples disparos a corta distancia.

Dijo que tras herir mortalmente a su padre, uno de los dos asaltantes lo despojó de la pistola Taurus, calibre nueve milímetros, serie TQJ31550, y huyeron con rumbo desconocido.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

**MP y PN persiguen a  
“Samuelito” acusado de  
ultimar de un disparo a una  
mujer durante un asalto en**

# Higüey, provincia La Altagracia.

**MP y PN persiguen a “Samuelito” acusado de ultimar de un disparo a una mujer durante un asalto en Higüey, provincia La Altagracia**

La Policía y representantes del Ministerio Público realizan varios allanamientos en Higüey, a un hombre con cuatro registros por robo a mano armada, que ayer ultimó de un disparo en el pecho a una mujer durante un asalto a una banca de lotería en ese municipio de la provincia La Altagracia.

El cuerpo del orden informó que el perseguido es Samuel Castillo (a) Samuelito, acusado de ultimar del homicidio de Virginia Pérez, de 38 años, empleada de la banca de lotería Pérez, ubicada en el batey La Matilla en la carretera Higüey –Boca de Yuma.

Pérez falleció a causa de una hemorragia masiva provocada por la herida de bala en el pecho, según el diagnóstico de los médicos del hospital Nuestra Señora de La Altagracia de Higüey, a donde fue trasladada.

Testigos del hecho dijeron a la Policía que Samuelito llegó a la banca en una motocicleta y encañonó a la empleada con un revólver, mientras le pedía que le entregara todo el dinero de la venta de números de lotería del día.

Dijeron que Samuelito se impacientó al ver que la mujer tardaba por lo que le disparó, tomó el dinero que estaba en un cajón y huyó en una motocicleta Suzuki AX-100 conducida por otro hombre que lo esperaba a corta distancia.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en San Pedro de Macorís para fines de autopsia.

La Policía exhortó a Samuel Castillo (a) Samuelito a que se entregue por la vía que entienda idónea.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN investiga a 16 personas con relación al homicidio de un comerciante durante un asalto en Cristo Rey, del DN.**

**PN investiga a 16 personas con relación al homicidio de un comerciante durante un asalto en Cristo Rey, del DN**

La Policía informó este martes que investiga a 16 personas en torno a la muerte a tiros de un comerciante por uno de dos hombres que lo asaltaron y lo despojaron de una pistola esta madrugada en el sector La Cuarenta, de Cristo Rey, Distrito Nacional.

Los detenidos son interrogados sobre la muerte de Cristino Adames Joaquín, de 53 años, quien fue atacado a tiros cuando cerraba el colmado Paola, de su propiedad, en la calle El Retiro número 337, en el indicado sector.

Adames Joaquín falleció a causa de múltiples heridas de bala, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Ana María Adames Lantigua, de 21 años, hija del comerciante ultimado, relató que acompañaba a su padre a cerrar el colmado, cuando se percató que dos hombres no identificados se

dirigían hacia éste con intenciones de asaltarlo.

Agregó que alertó a su padre manifestándole “cuidado papi que te van a atracar”, a lo que éste reaccionó intentando sacar la pistola que llevaba, y fue en esa circunstancia que uno de los dos hombres le hizo múltiples disparos a corta distancia.

Dijo que tras herir mortalmente a su padre, uno de los dos asaltantes lo despojó de la pistola Taurus, calibre nueve milímetros, serie TQJ31550, y huyeron con rumbo desconocido.

La Policía profundiza las investigaciones a fin de identificar a los autores del hecho, apresarlos y ponerlos bajo control del Ministerio Público, mientras que el cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN apresa a un joven de 19 años y a un hombre de 60, acusados de violación sexual en SJM.**

**PN apresa a un joven de 19 años y a un hombre de 60, acusados de violación sexual en SJM**

La Policía apresó ayer en San Juan de la Maguana a un joven 19 años, quien presuntamente violó sexualmente a una anciana de 94, y a un agricultor de 60, acusado de cometer el mismo delito contra una niña de nueve años.

Los apresados son Leo Beltré Jiménez (a) Aleidy y/o Alexis, residente en el distrito municipal de Las Zanjias, y el agricultor Aquiles Paredes, quien vive en la sección Siembra Vieja, en San Juan de La Maguana.

Beltré Jiménez fue detenido tras ser señalado como la persona que hace dos días violó a la anciana, a cuya vivienda penetró luego de desprender tres tablas de la parte frontal de la casa.

El informe preliminar explica que el detenido, además de violar a la señora, cuyo nombre no fue revelado, le robó un televisor, una licuadora, dinero en efectivo, y un cubo grande conteniendo comestibles y otros productos de consumo diario.

En tanto que Paredes está acusado de abusar sexualmente de la niña de nueve años, cuyo nombre se omite por razones legales.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

**Dos nacionales haitianos resultan heridos y apresados al enfrentar una patrulla que se disponía detenerlos en Azua.**

Dos nacionales haitianos resultan heridos y apresados al enfrentar una patrulla que se disponía detenerlos en Azua

**-Integran una peligrosa banda denominada “Los Gatas Haitianos”, dedicada a la comisión de robos y asaltos.**

La Policía informó que apresó ayer a dos nacionales haitianos, quienes resultaron heridos de bala al enfrentarse a tiros a una patrulla policial que los perseguía, acusados de integrar una banda que se dedicaba a cometer robos y asaltos a mano armada en el municipio de Padre Las Casas, provincia de Azua.

El informe preliminar del caso explica que los detenidos son Wilson Lachapelle, de 18 años, y Ambiórix Francoise, de la misma edad, residentes en Constanza, quienes permanecen internados en el hospital 19 de Marzo (Taiwán) en Azua.

El cuerpo del orden reveló que un tercer integrante de la banda conocida como “Los Gatas Haitianos”, logró escapar en medio de la balacera que se produjo cuando los agentes policiales perseguían a los tres hombres, por lo que se trabaja en su identificación y localización.

Lachapelle presenta una herida de bala en el fémur izquierdo, mientras Francoise presenta heridas de bala en el fémur derecho, según el diagnóstico médico del centro de salud donde es atendido bajo custodia policial.

El informe agrega que una patrulla de la Policía que le daba seguimiento a la banda, trató de apresar a los tres hombres en el sector La Cueva de Los Indios, en Padre Las Casas, pero éstos respondieron disparando a los agentes con una escopeta que habían robado, la cual les fue ocupada.

Asegura que fue en esas circunstancias que Lachapelle y Francoise resultaron heridos de bala en las piernas.

Los detenidos están acusados, además, de cometer un robo en la una tienda de computadoras y teléfonos celulares, ubicada en la calle Activo 220-30 a esquina Bartolomé de Las Casas, propiedad de Roberto de la Cruz Santos.

En el establecimiento los detenidos robaron cuatro computadoras, tres mini laptops, tres tablets, varios teléfonos celulares, una escopeta marca Huglu, calibre 12mm, serie CIA5134, una suma de dinero no precisada y otros objetos como memorias, cables y cargadores.

Los detenidos serán puestos bajo control del Ministerio Público cuando sean dado de alta, mientras la Policía activa la localización del nacional haitiano prófugo.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN reporta la muerte de tres personas tras suicidarse, el hallazgo de varias osamentas y la electrocución de un obrero.**

PN reporta la muerte de tres personas tras suicidarse, el hallazgo de varias osamentas y la electrocución de un obrero

-En hechos en Santiago, SFM, Peravia, Monseñor Nouel, Higüey y DN.

Tres hombres se quitaron la vida, uno tras ingerir una sustancia tóxica en el municipio de Navarrete, Santiago; otro tras ahorcarse en San Francisco de Macorís, y el tercero al dispararse en el pecho una finca de Paya Baní; además en Maimón, Monseñor Nouel y en Higüey, La Altagracia, fueron encontradas varias osamentas, respectivamente, mientras en el

Distrito Nacional un joven murió por electrocución.

El primer es Daury Antonio Cabrera Pérez, de 34 años, quien murió a causa de órganos fosforado por envenenamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante, cuyo cadáver fue encontrado horas después por su padrastro, Adriano Antonio Gracia, de 54 años, en su habitación, donde además este dejó un manuscrito diciendo que cometió el hecho por las deudas que tenía.

En tanto que en la casa ubicada en la calle 8 del sector San Martín, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, fue encontrado el cadáver de Bienvenido Ventura, de 74 años, a causa de asfixia mecánica por horcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante, tras amarrarse un cordón en el cuello y colgarse del espaldar de la cama, esto según el informe preliminar. La sobrina del fallecido indicó que su familiar le expresaba en varias ocasiones que se iba a suicidar, ya que se encontraba enfermo y deprimido.

Asimismo, en la calle Pedro Enrique Ureña del distrito municipal de Paya, en Baní, provincia Peravia, el nacional haitiano Wili Pie, murió a causa de herida de bala en el hemitórax izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante, luego de que éste se disparara con un arma de fabricación artesanal "chilena", de acuerdo a las declaraciones de los vecinos de sus vecnios, quienes acudieron a socorrerlo luego de escuchar la detonación.

El informe preliminar indica que durante la requisita policial se le encontró la referida arma de fuego y varios cartuchos.

Mientras en un solar baldío del sector Copei del municipio Maimón, provincia Monseñor Nouel, fueron encontradas las osamentas de varias personas, en cuyas identificaciones se trabaja.

El informe preliminar indica uno de los cadáveres estaba vestido con un pantalón jean caqui, una correa de tela gris,

un bóxer verde con negro, una cadena de plata, una gorra color azul con sigla RD, y unos zapatos, color negro.

Igualmente en una finca en la sección El Valle, del municipio Yuma, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, fueron encontrados dentro de un saco la osamenta de una persona, quien vestía un pantalón negro y calzaba unas zapatillas. Los restos, según el informe, fueron encontrados por un hermano del propietario de la finca, cuando se encontraba caminando por el referido terreno.

Finamente en el sector Los Cacicazgos, del Distrito Nacional, falleció el obrero de 22 años, Yoan Luis Reyes Muñoz, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante, quien de acuerdo a las declaraciones de su jefe, Félix Alejandro Amulo Paulino, de 41 años, su empleado se encontraba taladrando una nave para guardar tanques, e hizo contacto con el cable de cual recibió la descarga eléctrica mortal.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF, en Santiago, Azua, San Pedro de Macorís, y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

**PN apresa a un hombre por presunta violación sexual y a**

# otro por la posesión ilegal de varias armas de fuego y un machete.

**PN apresa a un hombre por presunta violación sexual y a otro por la posesión ilegal de varias armas de fuego y un machete**

**–En hechos ocurridos en las provincias Santo Domingo y Valverde**

Agentes policiales apresaron ayer en el sector El Valiente, del municipio de Santo Domingo Este, a un hombre cuando violaba sexualmente a una menor de 14 años, mientras que en el municipio de Mao, provincia Valverde, fue apresado otro hombre a quien le fue ocupando un revolver, una escopeta, un rifle y un arma blanca (machete).

La Policía dijo que Fernelis Gomera Zarzuela (a) Erick, de 24 años, quien reside en la calle El Peaje casa número 20 de El Valiente, fue apresado cuando violaba a la menor cuya identidad la ley prohíbe divulgar.

Un informe del caso indica que el hecho ocurrió anoche alrededor de las 11:00 cuando la menor caminaba por la calle 21 del mencionado sector siendo interceptada por su atacante con un cuchillo en mano llevándola primero a un solar baldío y luego trasladándola a una casa donde materializó el acto.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

En otro orden, la Policía detuvo en el sector Jacinto, de laguna Salada, a Rafael Eladio Paulino Fermín, a quien se ocupó un revólver Smith & Wesson, calibre 38 serie 46391, con seis cápsulas y una canana; una escopeta de marca ilegible calibre 12 milímetros, serie K778755 con tres cartuchos, un

rifle y un arma blanca tipo machete.

Paulino Fermín fue apresado durante un operativo conjunto del ministerio público, y agentes adscritos a la DICRIM y la Preventiva, mediante orden de allanamiento número 158-2016, en la vivienda número 18, ubicada en la autopista Duarte del sector Jacinto de la Concha, del municipio Laguna Salada.

**Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N**

---

# **Un estadounidense muere de un infarto en un hotel de la Capital donde estaba alojado con una dominicana.**

**Un estadounidense muere de un infarto en un hotel de la Capital donde estaba alojado con una dominicana**

La Policía informó que un estadounidense de 58 años murió ayer en la madrugada de un infarto agudo en un hotel del Distrito Nacional donde estaba alojado junto a una dominicana.

Un informe preliminar explica que John James Oswald JR, residente en la ciudad de Nueva York, falleció en horas de la madrugada de ayer domingo, en un hotel de la avenida 27 de Febrero, cuando se hallaba junto a una mujer, médico de profesión.

El médico legista actuante en el caso certificó que el extranjero no presenta signos de violencia y que murió a causa

de un infarto agudo al miocardio.

La dama que acompañaba al extranjero dijo que este llegó al país el sábado en la tarde para permanecer aquí nueve días, y que al llegar al hotel manifestó que se sentía mal, por lo que tomó varias cápsulas y se acostó.

Relató que alrededor de las 4:00 de la madrugada notó que su acompañante no respiraba por lo que llamó a los empleados del hotel quienes a su vez llamaron al sistema Nacional de Atención a Seguridad y Emergencia 9-1-1 agregó que cuando los paramédicos llegaron, comprobaron que James Oswald JR había fallecido.

Agregó que cuando los paramédicos llegaron comprobaron que el norteamericano había fallecido.

En el hotel fue hallada la cartera del fallecido con 400 dólares, su pasaporte y otros documentos personales, dos tarjetas de créditos, y una maleta con prendas de vestir, un teléfono celular, y 10 frascos con distintos tipos de medicamentos.

También hallaron una mochila con lentes para sol, dos cargadores de teléfonos celulares, un bastón para personas no videntes, y otros objetos personales del extranjero.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia mandatorios.

**Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.**

---

# **La Policía ocupa en Mao 9 armas de fuego de distintos tipos y calibres, tres motocicletas y pertrechos militares.**

**La Policía ocupa en Mao 9 armas de fuego de distintos tipos y calibres, tres motocicletas y pertrechos militares.**

La Policía informó que nueve armas de fuego de distintos tipos y calibres, cuatro cargadores y herramientas para la fabricación de armas, y dos uniformes militares fueron incautados ayer en tres allanamientos realizados en Mao.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía explicó que los allanamientos fueron realizados por oficiales de la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM), la Policía Preventiva y representantes del ministerio público.

En total las autoridades ocuparon dos pistolas, dos revólveres, tres escopetas, una escopeta de fabricación caseras de las denominadas Chagón, un rifle de aire comprimido, cinco cargadores para pistolas, tres cañones para pistolas y tres motocicletas.

El primero de los allanamientos fue realizado en la calle principal casa número 4, del sector La Codal, de Mao, donde reside Manuel Andrés Fernández Marte, de 65 años, mediante la orden judicial número 179-2016, emitida por el juez del Tribunal de Atención Permanente de Mao.

En la vivienda fueron ocupados un rifle de aire comprimido marca Grossman, con la serie ilegible; un revólver con marca y

serie ilegibles, una pistola calibre 22 de marca ilegible, serie 172271, y cuatro cargadores para pistolas.

La segunda requisa fue realizada en la calle Leo Ramírez casa número 12 del sector Las Trescientas, de Mao, donde reside Rodobaldo Portorreal, de 63 años, mediante la orden judicial número 178-2016, emitida por el mismo tribunal.

En la vivienda fueron ocupados una pistola Smith and Wesson, calibre nueve milímetros, serie TDL0282, con un cargador y nueve cápsulas; dos escopetas, una marca Vega, calibre 12 milímetros, serie 2049 y otra marca Super X-1, calibre 12, serie 32680, sin ningún tipo de documento.

También fueron ocupados en el lugar 49,100 pesos en efectivo, 12 juegos de barajas, ocho sillas plásticas, dos mesas de madera, tres motocicletas marcas CG150, roja; una Honda roja, y la tercera Z-3000, roja, sin ningún documento de propiedad.

El tercer allanamiento fue realizado en la residencia de Juan Bautista Minaya, de 59 años, en la calle Principal número 21, del sector La Laguneta, de Amina, provincia Valverde, mediante la orden judicial número 179-2016 del citado tribunal.

Durante la requisa las autoridades ocuparon una escopeta Maverick, modelo 88, serie MV99685P, un revólver de marca y serie ilegibles, una escopeta de fabricación artesanal de las denominadas Chagón, tres cañones para pistolas, dos cargadores para pistolas, y dos uniformes de campaña (chamacos) de la Policía Nacional y de la Armada de la República Dominicana.

Las autoridades también ocuparon varias máquinas industriales para la fabricación de distintos tipos de armas de fuego, y dos carnet.

Fernández Mare, el primero de los detenidos, figura con un registro por porte y tenencia ilegal de arma de fuego.

Los tres detenidos junto a las armas, el dinero y los objetos

ocupados están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.**